República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Especializado (CESPA)
Puente Aranda (Esp. En Protección)
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDICSON ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ Cédula 1014202059 (Padre), SANDRA VIVIANA PARRA Cédula 1019009157 (Madre) de JUAN SEBASTIAN GONZALEZ PARRA NUIP 1028944894, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA CESPA CALLE 12 No 30 35 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA SEPTIEMBRE 24 DE 2024 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13992557

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/10/2024

Desfijar el: 10/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BELLA STEPHANIE OLIVEROS MURCIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)
Bogotá, D. C.